

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 7 de noviembre de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, de notificación en el procedimiento que se indica.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Sevilla en procedimiento abreviado número 130/2018, seguido en dicho Juzgado a instancias de doña Justyna Sabina Mielczarczyk Bernas, contra la Resolución de 14.16.2017, desestimatoria del recurso de alzada contra la lista de aprobados en la fase de oposición correspondiente a las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en Cuerpo de Gestión Administrativa especialidad Administración General de la Junta de Andalucía, y de acuerdo con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación personal sin que se haya podido practicar,

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados abajo relacionados para que puedan personarse como demandados en el procedimiento abreviado número 130/2018, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Sevilla, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación de este anuncio.

28690016T	ROMERO MELLADO, MARÍA DEL ÁGUILA	24186259B	AVILÉS AMAT, INMACULADA
28698036Q	CHAMORRO PELÁEZ, CARLOS	52223827G	ESPADA LÓPEZ, MARÍA DEL MAR
28485675Z	FRANCO MUÑOZ, FRANCISCO MIGUEL	74882190D	BRAVO DÍAZ, ISABEL MARÍA
45657724X	CARRASQUILLA COLSA, CRISTINA		

Sevilla, 7 de noviembre de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»